

Arbitraje de inversión: la cláusula de la nación más favorecida en derechos adjetivos

IRENE GABRIELA
García Corona

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



**BOLETÍN DE LA SECRETARÍA GENERAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE
DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2013**

García Corona, Irene Gabriela. *Arbitraje de inversión : la cláusula de la nación más favorecida en derechos adjetivos.* – México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013.

332.673 G2161a

Esta obra trata a fondo una cuestión jurisdiccional del derecho de las inversiones: la cláusula de la nación más favorecida (CNMF), aplicable a derechos adjetivos. El derecho de las inversiones y, en concreto, la solución de controversias en materia de inversiones, envuelve una controversia de carácter mixto en la que están involucrados un Estado y un inversor extranjero. Tanto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte como en los más de 27 tratados bilaterales de inversión celebrados por México, está previsto el arbitraje internacional de inversiones como medio alternativo de solución de controversias. Esta obra adentra al lector en el sistema internacional del derecho de las inversiones, incluyendo el sistema mexicano y guía hacia el arbitraje internacional de inversiones.